



Julio | 217
2011

Serie Informe

ECONÓMICO

Chile: Libertad Económica 1860-2010

ISSN 0717-1536

Indice

Resumen Ejecutivo	5
1. Introducción	7
2. ¿Qué vamos a medir?	9
2.1. Tamaño de gobierno	11
2.2. Estado de derecho y respeto a los derechos de propiedad	11
2.3. Inflación o dinero sano	12
2.4. Libertad de comercio internacional	13
3. Resultados	13
3.1. Primer periodo (1860-1918)	15
3.2. Segundo periodo (1919-1973)	16
3.3. Tercer periodo (1974-2007)	17
3.4. Cuarto periodo (2008-2010)	18
4. Relación histórica entre libertad económica y desarrollo	18
5. Conclusiones	21
6. Referencias bibliográficas	21
7. Anexos	24

Resumen Ejecutivo

En la presente investigación se ha construido un índice que permite evaluar la libertad económica que ha existido en el país desde 1860 hasta el año 2010. Esto corresponde a la actualización de un estudio previo que realizó el ex director ejecutivo de Libertad y Desarrollo, Cristián Larroulet, y que se publicó en marzo de 2009 en Serie Informe Económico, bajo el título **Chile: Libertad Económica 1860-2007**. La actualización correspondiente estuvo a cargo de Natalie Kramm, investigadora del Programa Económico de Libertad y Desarrollo.

Para efectuar este análisis se han definido indicadores que miden las políticas e instituciones que son clave para el desarrollo y que están considerados en otros estudios sobre libertad económica, como los de Fraser Institute y Heritage Foundation, que ubican a Chile entre los quince países del mundo donde existe mayor libertad económica. Estos indicadores son: tamaño del gobierno, estado de derecho y respeto a los derechos de propiedad, inflación y dinero sano y libertad de comercio internacional.

Los resultados del estudio son concluyentes respecto a la existencia de tres grandes periodos en la historia económica del país, y uno que está recién comenzando. El primero se produce en el siglo XIX y muestra un persistente aumento en la libertad económica que concluye a comienzos del siglo XX. Luego, a partir de la segunda década del siglo XX se inicia una etapa de reducción de la libertad económica que alcanza su punto menor en 1973. Podemos observar la reversión de esta tendencia con el nuevo aumento de la libertad económica, proceso que se mantiene en forma sistemática hasta el año 2007. Finalmente, del año 2008 en adelante, vemos una leve disminución en el índice de libertad, pero no podemos concluir de forma tajante que es un nuevo periodo, debido a que abarca sólo dos años, del año 2008 al 2010, fecha de término del estudio.

En la segunda parte de la investigación se relaciona la libertad económica con los porcentajes de pobreza de cada periodo y el aumento del PIB per cápita, concluyéndose que los periodos de mayor nivel del índice de libertad económica han coincidido con aquellos de mayor desarrollo y progreso del país.



Chile: Libertad Económica 1860-2010

1. Introducción

El crecimiento económico se explica fundamentalmente por la acumulación de factores de producción y su utilización más eficiente. Ello se logra a través de incrementos del *stock* de capital mediante aumentos en la tasa de inversión. Asimismo, por un mayor número de personas dispuestas a trabajar y con mayor productividad gracias a su capital humano. Es decir, se trata que esos factores: trabajo y capital se utilicen mejor, esto es, que sean más productivos. Para lograr dicho objetivo se requiere de mercados libres, derecho de propiedad, estado de derecho y políticas de equilibrio macroeconómico¹, en suma, libertad económica. Cuando han existido políticas e instituciones que han promovido estos elementos los países a lo largo de su historia han logrado alcanzar el desarrollo.

Para medir la libertad económica se requiere de la construcción de un indicador. Existen dos institutos que realizan dicha tarea en el mundo, Heritage Foundation de Estados Unidos y Fraser Institute de Canadá, los que pese a usar metodologías distintas evalúan el comportamiento de la libertad económica de los países y los clasifican según la calificación que reciban.

Nuestro país no está ajeno a la evaluación de estos indicadores; es más, se encuentra actualmente dentro de los quince países que presentan una mayor libertad económica según dichos institutos.

¹ Larroulet, Cristián. "Políticas públicas para el desarrollo", CEP, Estudios Públicos N° 91 (invierno 2003), pp. 162-163.

Cuadro N° 1

Índice de libertad económica según Fraser Institute y Heritage Foundation

Fraser Institute		
	País	Puntuación
1	Hong Kong	9,05
2	Singapur	8,70
3	Nueva Zelanda	8,27
4	Suiza	8,08
5	Chile	8,03
6	EE.UU.	7,96
7	Canadá	7,95
8	Australia	7,90
9	Mauricio	7,82
10	Reino Unido	7,81
11	Irlanda	7,74
12	Estonia	7,73
13	Emiratos Árabes	7,73
14	Dinamarca	7,69
15	Austria	7,61
Puntuación con un máximo de 10 y un mínimo de 0.		

Heritage Foundation		
	País	Puntuación
1	Hong Kong	89,7
2	Singapur	87,2
3	Australia	82,5
4	Nueva Zelanda	82,3
5	Suiza	81,9
6	Canadá	80,8
7	Irlanda	78,7
8	Dinamarca	78,6
9	EE.UU.	77,8
10	Bahrein	77,7
11	Chile	77,4
12	Mauricio	76,2
13	Luxemburgo	76,2
14	Estonia	75,2
15	Países Bajos	74,7
Puntuación con un máximo de 100 y un mínimo de 0.		

Fuente: Gwartney, James; Lawson, Robert. "Economic Freedom of the World: 2010 Annual Report", 2008. The Heritage Foundation, The Wall Street Journal, 2011 Index of Economic Freedom, <http://www.heritage.org/index/TopTen.aspx>.

¿Pero siempre nos hemos comportado de esta manera? ¿Cuál ha sido la libertad económica de Chile a lo largo de su historia? Estas son preguntas que vale la pena plantearse y buscar alguna respuesta, especialmente si consideramos que en nuestro país se han aplicado diversos modelos y políticas económicas.

Con este propósito se presenta a continuación un estudio para evaluar la libertad económica que ha tenido Chile a lo largo de su historia, desde 1860 hasta 2010. Para efectuar este análisis se definirán indicadores que miden las políticas e instituciones que son clave para el desarrollo y que están consideradas en los estudios de libertad económica. En la segunda parte se relaciona la libertad económica con variables que miden bienestar económico.

2. ¿Qué vamos a medir?

Para construir el índice y medir el grado de libertad económica de los países, Fraser Institute utiliza cinco áreas fundamentales: tamaño del gobierno, estado de derecho y la seguridad de los derechos de propiedad; baja inflación o el acceso a dinero; la libertad de comercio internacional, y la regulación del crédito, el trabajo y los negocios. Cada una de estas áreas, según la fórmula que presentan obtiene un valor entre 0 y 10; posteriormente se promedia el puntaje de cada área para obtener el valor final del índice de libertad en cada año determinado.

Las cinco áreas que se estudian tienen un fundamento sólido en la explicación del crecimiento y la prosperidad económica, razón por la cual han sido seleccionadas para evaluar la calidad de las instituciones y las políticas económicas utilizadas.

En primer lugar, el tamaño de gobierno es un indicador del rol que el Estado realiza en la economía y el espacio que le deja a la iniciativa privada para efectuar su aporte. Países con un sistema democrático y escasa corrupción, donde el Estado no le extrae, excesivamente, recursos a los privados a través de impuestos u otros instrumentos, es señal de posesión de buenos estímulos para la inversión y la innovación. Ello no obsta a que el Estado igualmente provea de bienes públicos, además de la fiscalización, protegiendo a los consumidores de los monopolios y minimizando las externalidades negativas².

Luego, la estructura jurídica y política para disponer de un estado de derecho que respete la propiedad privada también juega un rol clave en el crecimiento económico. La existencia y el respeto a los derechos de propiedad incitan al ahorro, a la inversión y a la confianza en las instituciones financieras³. Entre mayor confianza exista en dichas instituciones, más cuantiosos serán los depósitos y la cantidad de inversión en el país. A la vez, el reflejo de una buena estructura jurídica y claros derechos de propiedad hace que desde el extranjero se considere al país como una buena alternativa de inversión, lo que se traducirá en aumentos de la producción interna.

² Externalidad: situación en la cual los costos o beneficios de producción y/o consumo de algún bien o servicio no son reflejados en el precio de mercado de los mismos. Actividades que afectan a otros para mejor o para peor sin que éstos paguen por ellas o sean compensados.

³ Olson, Mancur. "Poder y Prosperidad La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas", Siglo XXI Editores, Argentina, abril 2001.

La baja inflación o el acceso al dinero sano logrado con políticas macroeconómicas adecuadas resultan fundamentales para la inversión, el empleo y la productividad. Una política macroeconómica estable que busca el equilibrio en las cuentas fiscales y monetarias, a la vez de proveer un adecuado financiamiento de las cuentas externas da seguridad respecto de la estabilidad en los precios, estimulando el emprendimiento.

Por otra parte, la libertad en el comercio internacional permite a los países desarrollarse sobre la base de sus ventajas comparativas. Así se especializan en la producción y exportación de bienes y servicios que les resultan más baratos y de mejor calidad. Además se aprovechan las economías de escala, debido al aumento de los volúmenes de producción gracias a la entrada en los mercados internacionales, lo que también ayuda a la incorporación de nuevas tecnologías y la estimulación de la competencia.

Finalmente, la excesiva regulación en los mercados del crédito, laboral y de negocios puede estancar el crecimiento económico a través de reglamentos que limitan la entrada en los mercados e intervenciones en la libertad de participar en el intercambio voluntario. Las regulaciones excesivas o mal diseñadas en el mercado del crédito impiden la buena asignación de recursos y dificultan la competencia, desalentando la inversión. Las excesivas o erróneas regulaciones al mercado del trabajo frenan los acuerdos libres entre trabajadores y empleadores, en tanto un mercado laboral con escasa pero adecuada regulación facilita que las personas estén dispuestas a trabajar y que lo hagan mejor gracias a su capital humano. Con respecto a las regulaciones en el mercado de negocios, los países con menos burocracia y menor cantidad de procedimientos para iniciar una empresa incentivan a la inversión, ya que poseen menos costos de iniciación y mayor libertad frente a la innovación⁴.

Es así como las variables mencionadas se relacionan con la libertad económica, y cuando ésta es mayor se produce un mejor ambiente para el emprendimiento, la innovación, el trabajo y la inversión, haciendo posible el desarrollo.

Para la construcción del índice de libertad económica 1860 – 2010 de nuestro país utilizaremos los conceptos ya señalados, pero agrupados en cuatro variables debido a la limitación de datos históricos. Es por ello que elaboraremos nuestro índice considerando: tamaño de gobierno; un indicador que permite apreciar el nivel del estado de derecho y la seguridad de los derechos de propiedad; la inflación o el acceso al dinero sano; y la libertad de comercio internacional.

⁴ Gwartney, James; Lawson, Robert. *Economic Freedom of the World: 2008 Annual Report*, 2008. pp. 6-7

2.1. Tamaño de gobierno

Para medirlo se utilizará una metodología para calcular el gasto fiscal incluyendo consumo, inversión y transferencias como porcentaje del PIB.

La calificación de este componente es igual a: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción del gasto fiscal de cada año. $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ son obtenidos según los valores máximo y mínimo de toda la serie del periodo 1860 - 2010, en este caso, $V_{\text{máx}}$ de 33,8 y un $V_{\text{mín}}$ de 4,7.

Los periodos con una mayor proporción de los gastos del gobierno reciben puntuaciones más bajas, ya que significan impuestos y regulaciones más significativas que limitan el emprendimiento.

2.2. Estado de derecho y respeto a los derechos de propiedad

Como no disponemos de una serie histórica de indicadores para medir esta variable⁵ utilizaremos un indicador que según la literatura especializada⁶ permite apreciarla en forma indirecta. Se trata de medir la confianza de los agentes económicos en las instituciones bancarias a través de observar el porcentaje de los depósitos en la oferta monetaria. En otras palabras se calcula un índice de calidad institucional que mide la relación:

$$(M2 - C) / M2$$

siendo M2 el dinero privado⁷ y C el circulante⁸.

5 Actualmente se utilizan indicadores como la independencia judicial, la imparcialidad de los tribunales, la integridad del sistema jurídico, el cumplimiento legal de los contratos y la regulación sobre las restricciones a la venta de bienes de propiedad para medir el grado de protección que las leyes brindan a los derechos de propiedad privada y el grado en que el gobierno las hace cumplir, pero estas variables no presentan series muy antiguas para poder ser utilizadas en el análisis que pretendemos realizar.

6 Clague, Christopher; Philip Keefer, Stephen Knack, and Mancur Olson. "Contract-Intensive Money: Contract Enforcement, Property Rights, and Economic Performance". *Journal of Economic Growth* 4 (1999), pp. 181-211.

7 M2, dinero privado: M1 (billetes, monedas y depósitos de cuenta corriente y vista)+ instrumentos bancarios a corto plazo+ aceptaciones bancarias en moneda nacional y extranjera.

8 C, circulante: monto de billetes, monedas y depósitos a la vista que existe en la economía de un país; es la parte activa de una empresa que se considera como líquida.

Luego, para ser consistente con nuestro índice realizaremos el mismo procedimiento que efectuamos para obtener el tamaño de gobierno, usando la fórmula $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. Los valores $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ son fijados en 0,95 y 0,02, respectivamente, los cuales son obtenidos de la serie correspondiente en el periodo 1860 - 2010. Así obtenemos un valor entre 0 y 10, para poder ponderarlo posteriormente con los otros componentes y lograr nuestro índice de libertad.

La idea detrás de este indicador es que la forma en que se mantienen los activos financieros depende de cómo estén establecidos los derechos de propiedad. Cuando los agentes económicos creen que están operando en un contexto estable, en el que los derechos de propiedad están bien definidos y garantizados, no es riesgoso mantener los activos en las cuentas de depósito y, en consecuencia, poseer efectivo se convierte en una opción menos atractiva. Por lo tanto, la proporción de depósitos en la oferta monetaria tenderá a aumentar. Mejor cumplimiento de los derechos fomentará la inversión y, por tanto, conducirá a una mayor tasa de crecimiento. La situación contraria, donde es riesgoso mantener dinero en las instituciones financieras, es provocada por una mala delineación de la estructura institucional⁹, en donde no están claros los incentivos que proveen las instituciones para mejorar el capital humano y físico.

Así el indicador tenderá a aumentar cuando los agentes económicos tienen confianza en que los contratos serán respetados y se llevarán a cabo en un entorno que se considera seguro, esto es, existirá una mayor proporción del dinero como depósito.

2.3. Inflación o dinero sano

A través de este componente trataremos de medir las políticas macroeconómicas implementadas durante los periodos analizados, por lo que utilizaremos el índice de precios al consumidor (IPC) para la obtención de la inflación de cada año.

Los valores entre cero y diez los obtenemos de la siguiente fórmula: $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa de inflación como valor absoluto durante el año correspondiente. Los valores $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ se establecieron en 606,1% y 0%, respectivamente, por lo que entre menor sea la inflación mayor será su calificación. Los periodos que

⁹ Prados de la Escosura, Leandro y Sanz Villarroya, Isabel. "Contract Enforcement and Argentina's Long-Run Decline" Universidad Carlos III de Madrid, Working Paper in Economic History, Septiembre 2006, p.3.



consigan alcanzar la estabilidad de precios obtienen una calificación de 10. Por otra parte, cuando la tasa de inflación se mueve hacia el máximo de la serie la calificación de este componente lo hará hacia cero.

2.4. Libertad de comercio internacional

En este componente tratamos de medir la política comercial que ha llevado el país a lo largo de sus años. Así evaluamos los niveles de aranceles y de trabas que han tenido las importaciones y exportaciones. Para ello fijamos nuestra fórmula para representar dichos valores, de manera tal que obtenemos los valores entre 0 y 10. Así utilizamos la ponderación obtenida a través de las exportaciones (X) más las importaciones (M) como porcentaje del PIB. Luego obtenemos los valores entre 0 y 10 mediante la fórmula $(V_{\text{máx}} - V_i) / (V_{\text{máx}} - V_{\text{mín}})$ multiplicado por 10, donde estableceremos V_i como $1 - (X + M) / \text{PIB}$. Por su parte, los valores $V_{\text{máx}}$ y $V_{\text{mín}}$ son fijados en 0,88 y 0,18 respectivamente, los cuales son obtenidos a través de la serie de valores 1860 - 2010.

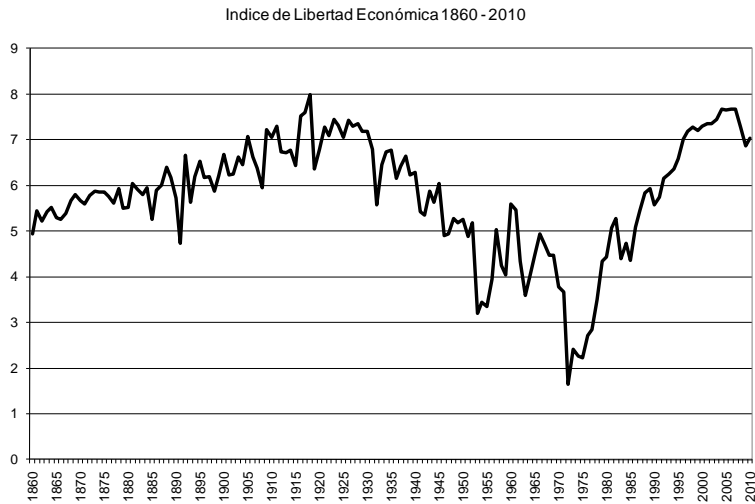
Mientras mayor sea la libertad comercial con el resto del mundo, mayor será el fomento a exportar e importar, por lo que la calificación también será elevada.

3. Resultados

En el gráfico N° 1 se muestra la evolución del índice a partir de 1860 hasta nuestros días. Claramente se aprecian tres grandes tendencias o periodos, y una última que recién empezó el 2007. La primera se produce en el siglo XIX y muestra un persistente aumento en la libertad económica que concluye a comienzos del siglo XX. Luego a partir de la segunda década del siglo XX comienza un periodo de reducción en la libertad económica que alcanza su mínimo en 1973; desde ese año se revierte la tendencia, aumentando la libertad económica en forma sistemática hasta el año 2007, cuando la tendencia se revierte y comienza a descender.

Gráfico N° 1

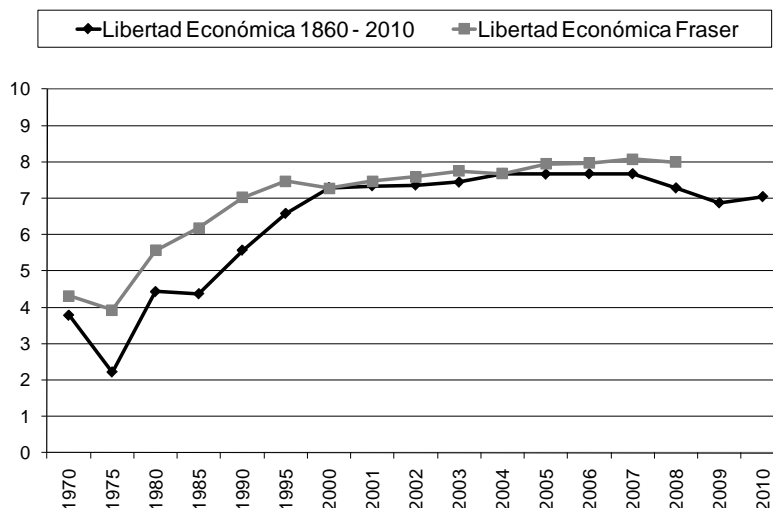
Índice de Libertad Económica 1860-2010



El gráfico N° 2 muestra que para los periodos donde se comparten resultados el índice de libertad económica que se ha elaborado con el índice realizado para Chile por Fraser Institute (1970, 1975, 1980, 1985, 1990, 1995, 2000 – 2008) arroja cifras bastante similares desde 1995. Valida la metodología para elaborar nuestro índice el hecho que la correlación entre ambos es de 0,96. La correlación en los periodos comunes con el Índice elaborado por Heritage Foundation (1995 – 2007) es de 0,89. Ambos resultados, por lo tanto, son muy similares.

Gráfico N° 2

Libertad económica 1860-2010



Decíamos que el índice muestra claramente tres periodos en la historia nacional, y un cuarto que puede estar iniciándose. A continuación se presentará un análisis detallado de cada uno.

3.1. Primer Periodo (1860 – 1918)

Durante este periodo se observa un crecimiento de las calificaciones del índice a medida que avanzamos en los años; así pasamos de tener un valor de 4,96 puntos para el año 1860 hasta llegar a 7,99 puntos en el año 1918, lo que finalmente se traduce en un promedio de 6,1 puntos en nuestro índice de libertad económica.

Tamaño de gobierno. El tamaño del gobierno aumenta con el tiempo y llega a tener un promedio de 10,35% sobre el PIB, lo que conduce a un promedio de 7,55 puntos en la calificación del índice de libertad.

Derecho de propiedad. El índice de libertad muestra un alza desde 4,37 hasta 7,73 en 1918. Existe un alza en la confianza que se ve reflejado en un aumento de depósitos a la vista y a plazo, los cuales llegan a obtener puntos bastante altos en el índice entre los años 1906 y 1923 (entre 7 y 8).

Inflación. La inflación es bastante baja, alcanzando un promedio de 3,33% entre los años 1860 y 1918, lo que se traduce en un promedio a nivel del índice de 9,02 puntos.

Libertad de comercio internacional. También existe un alza de las exportaciones e importaciones en relación al PIB. Asimismo, la tasa arancelaria promedio es de un 34,7% que fluctúa entre un máximo de 56,3% en 1867 y un mínimo de 19,1% en 1861.

El índice de las exportaciones e importaciones sobre el PIB aumenta desde valores cercanos a 2 hasta 5,63, lo que se traduce en un aumento del índice de libertad.

3.2. Segundo Periodo (1919 – 1973)

En este periodo se aprecia una baja considerable en las calificaciones que entrega el índice de libertad económica para estos años, partiendo en 1919 con un puntaje de 6,36 para luego disminuir hasta alcanzar el mínimo de toda la serie analizada en el año 1972, lo que corresponde a tan solo 1,66 puntos en el índice.

Tamaño de gobierno. Aumenta el tamaño del gobierno desde un valor 7,29% del gasto sobre PIB en 1919 hasta un 32,8% en 1972. En este periodo es principalmente el rol del Estado el que es modificado y, a su vez, el modelo económico, lo que lleva a un cambio en la gran mayoría de las variables que obtenemos en nuestro estudio, pasando de tener 8,57 puntos en su calificación a solo 0,27 puntos en 1972.

Derecho de propiedad. En el periodo se estatizó parte de las industrias nacionales y a pesar de la creación del Banco Central, de la aprobación de una ley bancaria y monetaria en 1925, las puntuaciones del subíndice cayeron hasta alcanzar una calificación de 4,83 en 1972 y un promedio de 6,99 puntos. Debido al cambio del sistema económico se redujo la confianza en las instituciones.

Inflación. Otro componente que influye en los resultados de estos años es el gran aumento de la inflación en comparación al periodo anterior. Ésta alcanzó en promedio a 33,7%, obteniendo su punto más alto en 1973 con un 606%.

Libertad de comercio internacional. Uno de los puntos más significativos en los resultados de estos periodos es la política comercial que se estableció. A principio del siglo XX ya se hacían sentir los efectos de la caída del precio

del salitre y de la enfermedad holandesa producida por los efectos del salitre. Esto, junto con el proteccionismo impulsado por la crisis de 1929, generó presiones suficientes para cerrarse al comercio exterior. Además, la influencia para cambiar a un sistema de sustitución de importaciones llevó a que la economía se cerrara, reduciendo categóricamente el índice de libertad.

3.3. Tercer Periodo (1974 – 2007)

En este periodo se aprecia una gran diferencia con respecto a los años anteriores. Es así que observamos un alza constante en los valores que toma nuestro índice de libertad económica, pasando de tener una calificación cercana a 2,26 en 1974 a una calificación de alrededor de 7,68 en 2007.

Tamaño de gobierno. El gasto fiscal alcanzó en promedio un 23,38% del PIB en este periodo, lo que lleva a un promedio de 3,21 puntos en el índice de libertad. El cambio del rol del Estado que pasa de ser un planificador central a un Estado subsidiario permite ampliar la libertad económica.

Derecho de propiedad. Durante este periodo es donde se obtiene el promedio más elevado del subíndice con un valor de 8,65; llegando a obtener una calificación de 9,52 en el 2007, una cifra bastante elevada incluso para países desarrollados. Claramente los consumidores han decidido mantener sus activos financieros en las instituciones gracias a la aplicación de políticas públicas que permite un estado de derecho que protege a la propiedad privada.

Inflación. Las políticas macroeconómicas gradualmente van teniendo éxito, ya que en la última década se observa una tasa de inflación de las más bajas y controladas que ha tenido Chile en su historia. Durante este periodo el promedio inflacionario fue de 41,98%, pero a pesar de ello se logró pasar de una inflación del 369% en 1974 a una de solo 4,4% en 2007.

Libertad de comercio internacional. El componente que sí destaca sobre cualquier otro de este análisis es la política comercial llevada a cabo. La libertad en el comercio internacional es significativa gracias a la apertura unilateral y los diversos tratados de libre comercio, que se firmaron en esa época. Durante este periodo el porcentaje de exportaciones e importaciones sobre el PIB pasó de ser 25,4 en 1974 a 87,8 en 2007.

3.4. Cuarto Periodo (2008-2010)

Durante este breve periodo se observa una leve disminución del índice en comparación con el del periodo anterior.

El tercer periodo terminó con 7,68 puntos en nuestro Índice de Libertad Económica, mientras que en 2010 éste disminuyó a 7,04.

Tamaño del gobierno. El tamaño del gobierno aumentó con el tiempo, pasando de tener en el 2007 un 23,15% sobre el PIB, a un 29,57% en el 2010. Al ver los índices, podemos notar que en el 2007 Chile tenía 3,28 puntos y en el 2010 solo 1,14 puntos.

Derecho de propiedad. El índice de libertad económica muestra una leve disminución desde 9,5 a 9,4.

Inflación. La inflación alcanza un promedio de 9,2 puntos estos tres años, mayor a la del periodo anterior que fue de 6,3 puntos. Hay que considerar que el último caso estamos promediando más de treinta años, y en el último periodo, solo tres.

Libertad de comercio internacional. También existe una disminución por parte de las exportaciones e importaciones en relación al PIB. El índice de estas variables sobre el PIB disminuyó prácticamente 0,1 puntos, pasando de 8,7 a 7,8.

Este periodo, aunque es muy breve, no puede ser incluido dentro del tercero, porque se aprecia una clara disminución del índice de libertad, pero tampoco podemos extraer conclusiones contundentes debido a que esa misma brevedad no permite establecer la tendencia que mostrará esta etapa en el largo plazo.

4. Relación histórica entre libertad económica y desarrollo

Claramente los índices que se obtuvieron son una buena manera de evaluar el comportamiento y bienestar del país. Así, al igual como el estudio de Fraser Institute que evaluó las calificaciones obtenidas para cada país y las comparó con sus niveles de pobreza¹⁰, en este trabajo también se

¹⁰ Gwartney, James y Lawson, Robert. *Economic Freedom of the World: 2008 Annual Report, Chapter 2: Economic Freedom and World Poverty*. Fraser Institute, 2008.

comparan algunos datos obtenidos con los porcentajes de pobreza para cada periodo.

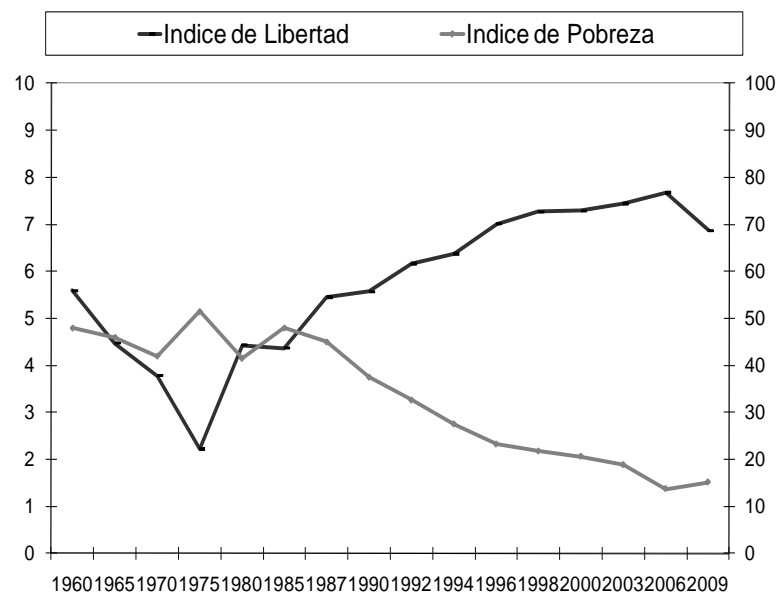
Cuadro N° 2

Correlación entre pobreza y libertad económica

Años	Porcentaje de Pobreza	Índice de Libertad
1960	48	5,59
1965	46	4,47
1970	42	3,78
1975	51,5	2,22
1980	41,5	4,43
1985	48	4,37
1987	45	5,45
1990	37,5	5,57
1992	32,6	6,16
1994	27,5	6,37
1996	23,2	7,01
1998	21,7	7,27
2000	20,6	7,29
2003	18,8	7,44
2006	13,7	7,67
2009	15,1	6,87

Gráfico N° 3

Índice de libertad económica e índice de pobreza

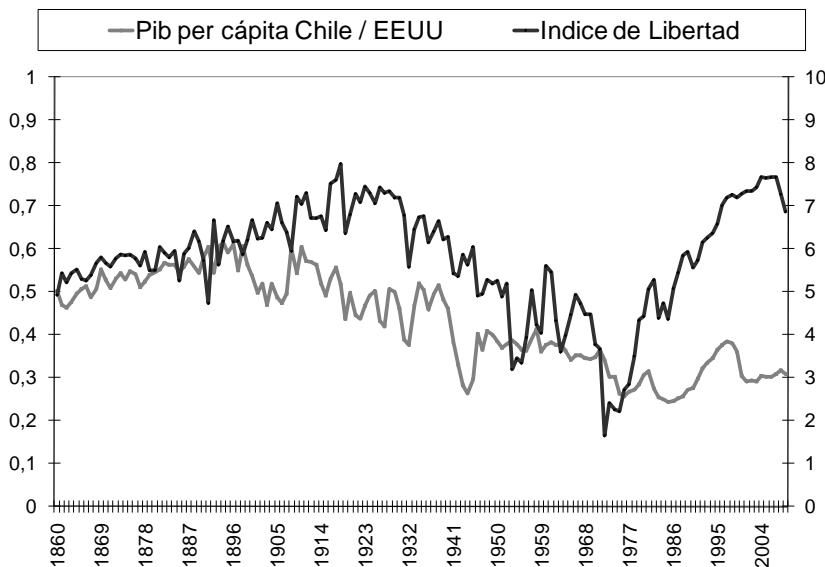


Como se aprecia en el cuadro N° 2 y en el gráfico N° 3 la correlación entre libertad económica y pobreza es de -0,89. Esto significa que en el periodo comprendido entre 1960 y 2009 el aumento en 10 por ciento del índice de libertad económica está acompañado de una disminución en un 8,9 por ciento del porcentaje de pobreza.

Otro análisis que podemos realizar con los datos obtenidos en el estudio es comparar nuestro índice de libertad en relación al comportamiento que tiene el PIB per cápita chileno frente a otros países relevantes, como es el caso de EEUU.

Gráfico N° 4

PIB per cápita Chile/EEUU e Índice de Libertad Económica



Fuente PIB per cápita Chile / PIB per cápita EEUU: Maddison, Angus, Historical Statistics for the World Economy: 1-2006 AD, <http://www.ggdc.net/maddison/>

El gráfico N° 4 muestra que en los periodos donde el Índice de Libertad Económica aumenta su calificación, aumenta la relación del PIB per cápita chileno frente al norteamericano. Es decir, el nivel económico y el bienestar del país están estrechamente relacionados al grado de libertad económica. Se observa un estancamiento del PIB per cápita chileno en relación al de



EE.UU. durante los años 1918 a 1990¹¹, lo cual se ve reflejado en el índice de Itad.

5. Conclusiones

En la presente investigación se ha elaborado un índice de libertad económica para el periodo 1860 – 2010 que permite distinguir claramente tres periodos en la historia de Chile, y un cuarto muy breve. En dos de ellos el índice de libertad aumenta, aunque en el periodo comprendido entre 1974 y 2007 existe un gran crecimiento de las calificaciones del índice, mientras que en el periodo entre 1860 y 1918 existe un aumento más paulatino con una tendencia más estable, pero con buenas calificaciones por parte del índice. Por otra parte, tenemos un periodo entre los dos señalados anteriormente, aquel que va entre 1919 y 1973, que muestra una sistemática disminución en las calificaciones del índice de libertad económica.

Entre 2008 y 2010, a pesar de ser altos los valores del índice, son menores en comparación al tercer periodo.

Como se muestra y no es extraño a la luz de lo que indica nuestra historia económica, los periodos de mayor nivel del índice de libertad económica coinciden con un mayor progreso del país.

6. Referencias bibliográficas

- Olson, Mancur. “Poder y prosperidad. La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas”, Siglo XXI Editores, Argentina, Abril 2001.
- Larroulet, Cristián. “Políticas públicas para el desarrollo”, Estudios Públicos N° 91, invierno 2003, CEP.
- Gwartney, James and Lawson, Robert. *Economic Freedom of the World: 2008 Annual Report*, Economic Freedom Network, Canadá 2008.
- Clague, Christopher; Philip Keefer, Stephen Knack, and Mancur Olson. “*Contract-Intensive Money: Contract Enforcement, Property*

¹¹ Lüders, Rolf, “Crecimiento Económico de Chile: Lecciones de la Historia”. *Administración y Economía UC*, número 64, 2007, pp. 11-15.

Rights, and Economic Performance". Journal of Economic Growth 4, Kluwer Academic Publishers, Boston, Junio 1999, pp. 185-211.

- Prados de la Escosura, Leandro y Sanz Villarroja, Isabel. "*Contract Enforcement and Argentina's Long-Run Decline*". Universidad Carlos III de Madrid, Working Paper in Economic History, Septiembre 2006.
- Lüders, Rolf. "Crecimiento Económico de Chile: Lecciones de la Historia". Administración y Economía UC"; N° 64, 2007, pp. 11-15.
- Kane, Tim; Holmes, Kim R.; O'Grady, Mary Anastasia. "*2007 Index of Economic Freedom*", The Heritage Foundation, The Wall Street Journal, Estados Unidos 2007.

Series y Datos

- Variación de pesos traídos a otro periodo desde 1810 hasta 1995: Braun, Juan; Braun, Matías; Briones, Ignacio y Díaz, José. Economía Chilena 1810-1995. Estadísticas Históricas. Documento de Trabajo N°187, Instituto de Economía de la Universidad Católica, enero 2000, pp. 100-103.
- Variación de pesos traídos a otro periodo desde 1995 hasta 2010: Banco Central de Chile, Boletín Mensual, diciembre 2010.

Tamaño de Gobierno

Serie Gasto Fiscal como ley de presupuesto:

1833 – 1995: Wagner, Gert; Jofré, José; Lüders, Rolf. Economía chilena 1810-1995. Cuentas fiscales. Documento de Trabajo N°188, Instituto de Economía de la Universidad Católica, diciembre 2000 pp. 461-463.

1996 – 2010: Gobierno de Chile, Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto, Estado de Operaciones de Gobierno: 1990-2010 Gobierno Central Total.

Serie PIB:

1810 – 1995: Braun, Juan; Braun, Matías; Briones, Ignacio; Díaz, José. Economía chilena 1810-1995. Estadísticas históricas.



Documento de Trabajo N°187, Instituto de Economía de la Universidad Católica, enero 2000, pp. 23-26.

1996 – 2010: Banco Central de Chile, Base de datos estadísticos, Cuentas Nacionales.

Política Macroeconómica

Serie IPC:

1810 – 1995: Braun, Juan; Braun, Matías; Briones, Ignacio y Díaz, José. Economía Chilena 1810-1995. Estadísticas históricas. Documento de Trabajo N°187, Instituto de Economía de la Universidad Católica, enero 2000, pp. 100-103.

1996 – 2010: Banco Central de Chile.

Política Comercial Internacional

Serie Exportaciones e Importaciones:

1810 – 1995: Braun, Juan; Braun, Matías; Briones, Ignacio y Díaz, José. Economía Chilena 1810-1995. Estadísticas históricas. Documento de Trabajo N°187, Instituto de Economía de la Universidad Católica, enero 2000, pp. 151-154.

1996 – 2010: Banco Central de Chile, Base de datos estadísticos, Cuentas Nacionales.

Serie PIB:

1810 – 1995: Braun, Juan; Braun, Matías; Briones, Ignacio y Díaz, José. Economía Chilena 1810-1995. Estadísticas históricas. Documento de Trabajo N°187, Instituto de Economía de la Universidad Católica, enero 2000, pp. 23-26.

1996 – 2010: Banco Central de Chile, Base de Datos Estadísticos, Cuentas Nacionales.

Derecho de propiedad

Series C y M2:

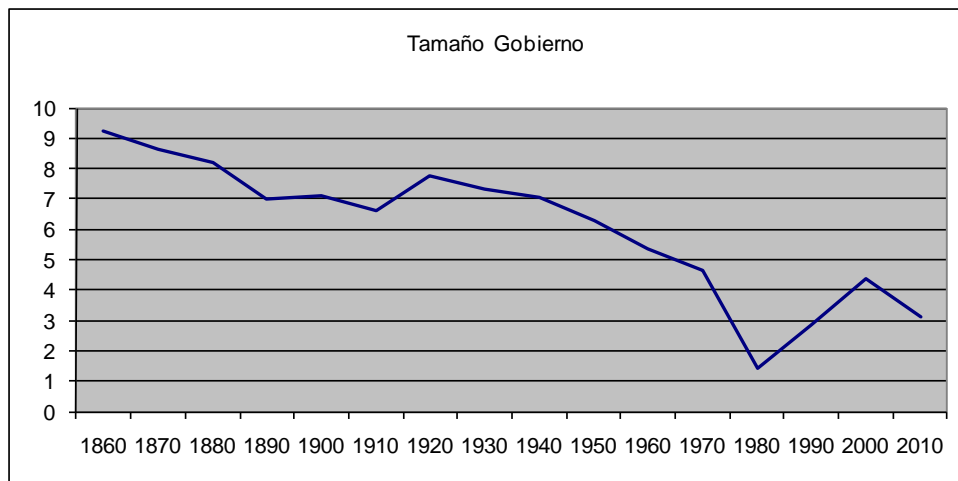
1860 – 2000: Jeftanovic, Pedro; Jofré, José; Lüders, Rolf y Paglia, Marcelo. Economía Chilena 1860-2000. Estadísticas monetarias. Documento de Trabajo N°189, Instituto de Economía de la Universidad Católica, abril 2003, pp. 82-84.

2001 – 2010: Banco Central de Chile, Base de datos estadísticos, Agregados monetarios.

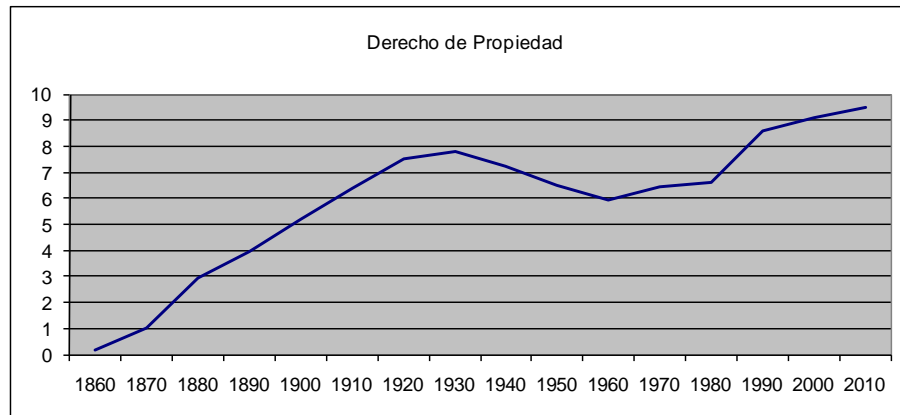
7. Anexos

Anexo 1

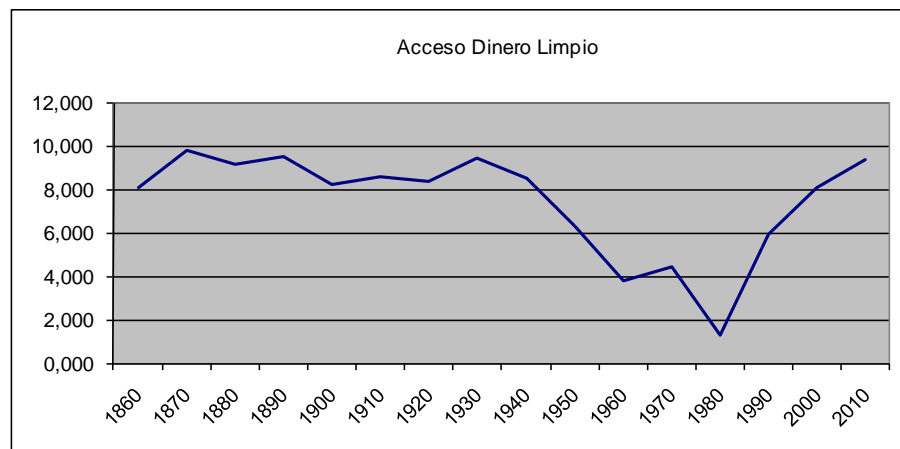
A continuación se presentan los gráficos según promedio móvil a cinco años junto a algunos datos relevantes de cada uno de los componentes para la elaboración del índice de libertad económica a lo largo de la historia de Chile.



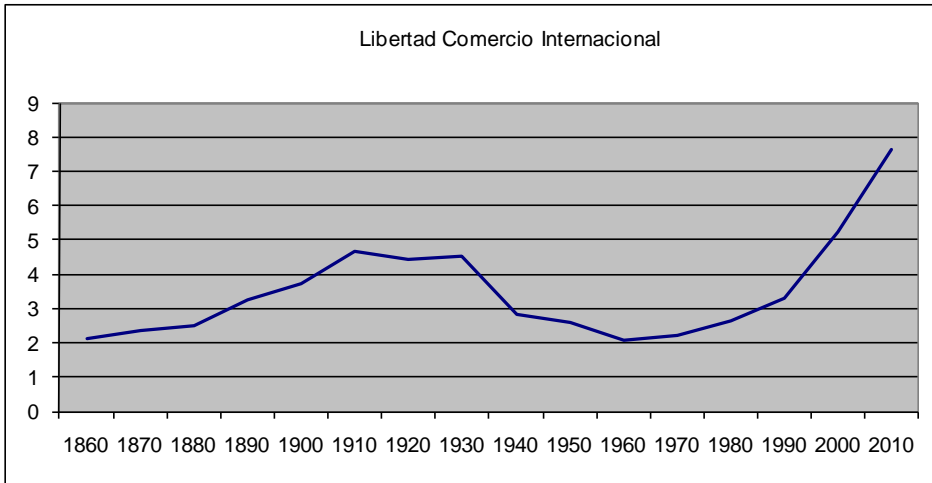
Años	Promedio %	Promedio Índice	Valor Máximo	Valor Mínimo
1860 - 1918	10,353	7,549	9,430	5,878
1919 - 1973	15,194	5,935	8,571	-0,268
1974 - 2007	23,380	3,207	4,899	0,179
2008-2010	27,484	1,839	2,946	1,144



Años	Promedio Índice	Valor Máximo	Valor Mínimo
1860 - 1918	4,3676	7,8727	0,1874
1919 - 1973	6,7380	8,1425	4,8310
1974 - 2007	8,6478	9,5238	5,9227
2008-2010	9,5053	9,5491	9,4525



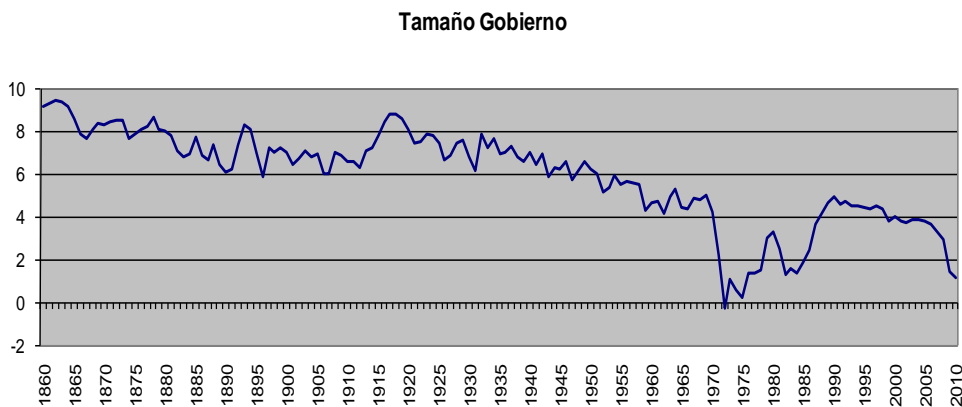
Años	Promedio %	Promedio Índice	Valor Máximo	Valor Mínimo
1860 - 1918	3,328	9,015	10,000	3,902
1919 - 1973	33,694	6,205	10,000	0,000
1974 - 2007	41,924	9,219	9,789	8,257
2008-2010	3,905	6,540	9,720	0,000



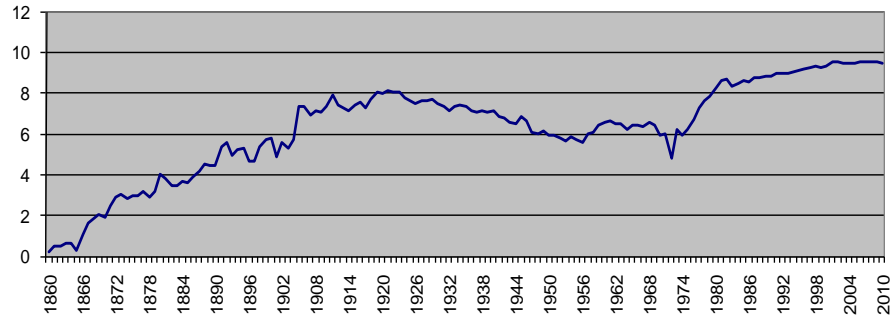
Años	Promedio %	Promedio Índice	Valor Máximo	Valor Mínimo
1860 - 1918	34,6809	3,4681	5,6344	1,9095
1919 - 1973	28,4533	2,8453	5,6239	1,7890
1974 - 2007	46,6208	7,6900	8,3612	6,8624
2008-2010	76,9003	4,8334	8,7756	2,5157

Anexo 2

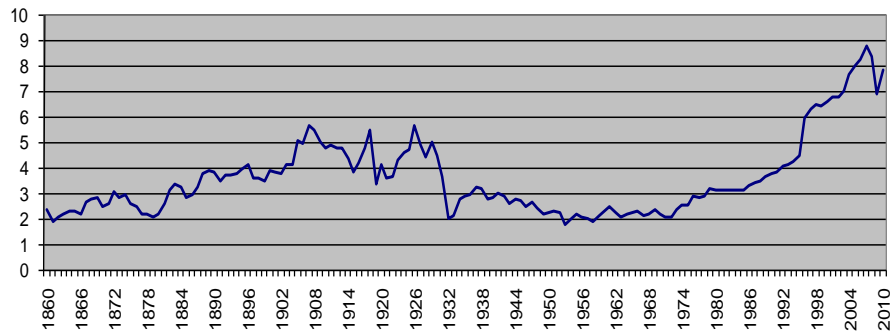
A continuación se presentan los gráficos de cada uno de los componentes del índice según su calificación obtenida en cada uno de los periodos.



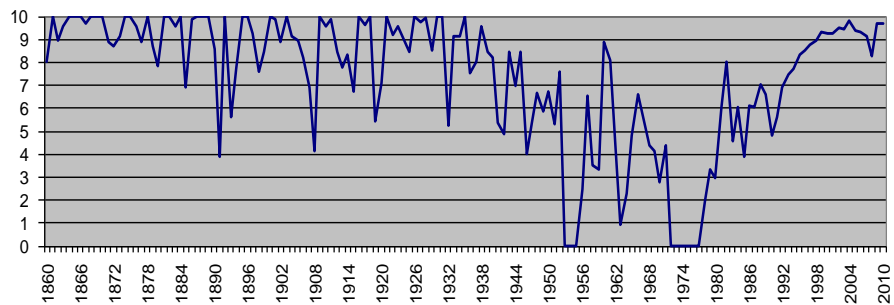
Derechos de Propiedad



Libertad Comercio Internacional



Acceso al Dinero Limpio



Serie Informe Económico

Últimas Publicaciones

- N° 216** **Déficit Habitacional: Se Mantiene
Tendencia al Alza**
Paulina Henoch I.
Bettina Horst V.
Junio 2011
- N° 215** **Extensión del Postnatal:
Análisis del Proyecto de Ley**
Cecilia Cifuentes H.
Mayo 2011
- N° 214** **Áreas Protegidas y Desarrollo Productivo**
Susana Jiménez S.
Abril 2011